



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

Salta, 26 de junio de 2019

EXPEDIENTE N° 10.699/2014
Cuerpos I y II

R-DNAT-2019 N° 902

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la Tesis Doctoral del Lic. Ever Denis TALLEI; y

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a coordinar con los integrantes del Jurado la fecha de su constitución, para entender en la evaluación y calificación de la defensa oral y pública que de su Tesis Doctoral habrá de efectuar el Lic. Ever Denis TALLEI;

Que se ha dado cumplimiento a la legislación vigente;

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente, en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- FIJAR el día 19 de julio de 2019 a hs. 11:00, para la constitución del Jurado que evaluará y calificará la Defensa Oral y Pública del Trabajo Final de Tesis Doctoral, del Doctorando Lic. Ever Denis TALLEI - D.N.I N° 33.053.236, titulada: **“RESPUESTA DE LAS AVES DE SOTOBOSQUE DEL BOSQUE PEDEMONTANO DEL NOROESTE ARGENTINO AL APROVECHAMIENTO FORESTAL”**.

ARTICULO 2°.- HAGASE SABER al Lic. Ever Denis TALLEI, Directora Dra. Natalia POLITI, Co-Director Dr. Luis Osvaldo RIVERA, miembros del Jurado, dése amplia difusión, remítase copia a la Dirección Administrativa Económica y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTICULO 3°.- PUBLIQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta. -
ifa/cng

Esp. ANA P. CHAVEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. JULIO R. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales